

(TRASPASO DE DERECHO DE CESIÓN)

Descripción:	Se cede durante la vigencia del presente contrato de concesión y cede los derechos a un tercero.
Dirigido a:	Locatarios de los mercados del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.
Flujo del trámite:	presencial
Tiempo de respuesta:	3 días hábiles.
Documento que se obtiene:	traspaso

¿Cuál es el lugar dónde se solicita?

Lugar donde se realiza:	En las oficinas de Atención a Mercados.
Ubicación:	Palacio Municipal de Othón P. Blanco
Días de atención:	De lunes a viernes.
Horarios de atención:	De 9:00 am a 5:00 pm
Teléfonos:	9838351500 ext. 7722

¿Qué necesito?

Requisitos:	Documentos del Concesionario: Solicitud de traspaso original y copia. Contrato de concesión y solicitud de contrato de concesión original. Pago de la última semana de piso y basura. Documentos del Cesionario: Original y dos copias del acta de nacimiento Dos copias de la situación fiscal o licencia de funcionamiento Dos copias del comprobante de domicilio pueden ser de (luz, agua o teléfono) Dos copias de credencial de elector vigente Original y dos copias del acta de nacimiento y 2 de sus beneficiarios
--------------------	--

¿Cuál es el costo de éste servicio?

Costo:	Varia puede ser de \$2,000 a \$4,000 según la ubicación del Local
Lugar donde se realiza el pago:	En la caja de ingresos de la tesorería municipal
Comprobante expedido:	Ingresos
Cálculo del impuesto, base y tasa:	

¿Cuáles son los pasos a seguir para solicitar el servicio?

Procedimiento de trámite:	Entregar la documentación correspondiente, pagar en caja de tesorería y esperar 3 días para recibir la documentación.
----------------------------------	---

¿Quién es responsable de éste servicio?
--

Estructura orgánica:	Auxiliar Administrativo
Responsable:	Ana Paula Calderón Olvera
Correo electrónico:	Anapau.2@hotmail.com
Marco legal:	Ley de hacienda municipal del Estado de Quintana Roo.
Fundamento legal de cobro:	Expuesto en la ley de hacienda municipal del Estado de Quintana Roo.